

Sábado 27 de Febrero de 2010

Sábado 1ª semana de Cuaresma

Deuteronomio 26,16-19

Moisés habló al pueblo, diciendo: "Hoy te manda el Señor, tu Dios, que cumplas estos mandatos y decretos. Guárdalos y cúmplelos con todo el corazón y con toda el alma. Hoy te has comprometido a aceptar lo que el Señor te propone: Que él será tu Dios, que tú irás por sus caminos, guardarás sus mandatos, preceptos y decretos, y escucharás su voz. Hoy se compromete el Señor a aceptar lo que tú le propones: Que serás su propio pueblo, como te prometió, que guardarás todos sus preceptos, que él te elevará en gloria, nombre y esplendor, por encima de todas las naciones que ha hecho, y que serás el pueblo santo del Señor, como ha dicho."

Salmo responsorial: 118

R/Dichoso el que camina en la voluntad del Señor.

Dichoso el que, con vida intachable, / camina en la voluntad del Señor; / dichoso el que, guardando sus preceptos, / lo busca de todo corazón. R.

Tú promulgas tus decretos / para que se observen exactamente. / Ojalá esté firme mi camino, / para cumplir tus consignas. R.

Te alabaré con sincero corazón / cuando aprenda tus justos mandamientos. /

Quiero guardar tus leyes exactamente, / tú, no me abandones. R.

Mateo 5,43-48

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: "Habéis oído que se dijo: "Amarás a tu prójimo" y aborrecerás a tu enemigo. Yo, en cambio, os digo: Amad a vuestros enemigos, y rezad por los que os persiguen. Así seréis hijos de vuestro Padre que está en el cielo, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y manda la lluvia a justos e injustos. Porque, si amáis a los que os aman, ¿qué premio tendréis? ¿No hacen lo mismo también los publicanos? Y si saludáis sólo a vuestros hermanos, ¿qué hacéis de extraordinario? ¿No hacen lo mismo también los gentiles? Por tanto, sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto."

COMENTARIOS

KOINONÍA 2008

Aunque el odio al enemigo no está explicitado en ninguna parte de la Escritura, sabemos que la cosa más normal era entonces, como lo es aún, el rechazo más categórico a los enemigos del pueblo, quienes, además, eran considerados enemigos de la religión y, por tanto, enemigos de Dios. Pues bien, en la nueva Ley promulgada por Jesús, esta actitud hacia el enemigo tiene indudablemente que corregirse. La ley del Señor obliga a amar al enemigo, y aquí no hay que entender por enemigo sólo a quien nos hace efectivamente el mal; con mucha mayor razón hay que incluir también a quienes piensan diferente, a quienes profesan otra fe o religión, a quienes cuestionan, con mucha razón a veces, nuestras frecuentes ambigüedades respecto a la manera de vivir nuestra fe; en fin, con todos ellos, nuestra actitud no puede ser de mera indiferencia o simplemente ignorarlos; Jesús nos dice -nos exige- que debemos amarlos. Y ello implica que no estamos autorizados para excluirlos de nuestro proyecto de construcción del reino, sino que debemos contar y ejercer con ellos nuestras actitudes de justicia, de solidaridad y de amor fraterno. Esa debería ser la vía más efectiva para que muchos vean y crean en el Evangelio.

Padre Juan Alarcón Cámara S.J.